



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A. C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**COMPARACIÓN DE LAS CONDUCTAS DE AGRESOR Y VÍCTIMA
ENTRE HOMBRES Y MUJERES DE UNA ESCUELA SECUNDARIA**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Daisy Yoshiri Sánchez Serrato

Asesor: Lic. Héctor Raúl Zalapa Ríos

Uruapan, Michoacán, a 15 de agosto de 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.	1
Planteamiento del problema	3
Objetivos	4
Operacionalización de la variable investigada	5
Justificación	6
Marco de referencia.	8

Capítulo 1. Acoso escolar.

1.1 Definición de acoso escolar	11
1.2 Tipos de acoso escolar	13
1.3 Principios y elementos del bullying	15
1.4 Origen del acoso escolar	18
1.4.1 Medios de comunicación	19
1.4.2 El contexto familiar	20
1.4.3 Factores individuales.	21
1.4.4 El entorno social y escolar	22
1.4.5 Relaciones interpersonales	23
1.5 Rasgos del victimario	24
1.6 Rasgos de la víctima	26
1.6.1 Víctima común del acoso escolar	27

1.7 Los observadores	31
1.8 Efectos del acoso escolar	31
1.9 Prevención del acoso escolar.	33
1.10 Tratamiento del bullying	38

Capítulo 2. Adolescencia.

2.1 Concepto.	43
2.2 Pubertad	44
2.3 Características de la adolescencia	45
2.3.1 Características físicas	48
2.3.2 Características sexuales	49
2.4 Cambio social	50
2.5 Estadios de la adolescencia.	52
2.6 Estados psicosociales en la adolescencia	55
2.7 Principios de la adolescencia	59

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Enfoque de la investigación	62
3.2 Alcance de la investigación	65
3.3 Tipo de investigación	65
3.4 Diseño de la investigación	66
3.5 Diseño de la muestra	68
3.6 Técnicas e instrumentos de investigación	69
3.7 Análisis e interpretación de resultados	75

3.7.1. Conductas como agresor.	76
3.7.2. Conductas como víctima.	78
Conclusiones	82
Bibliografía	84
Mesografía	87
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se expone un trabajo indagatorio relativo al bullying. Específicamente, se muestra una comparación de las conductas de agresor y víctima de los hombres con respecto a las de las mujeres. El contexto de estudio es una escuela secundaria pública.

Antes de cualquier pormenor teórico o metodológico, se exponen a continuación los requerimientos contextuales.

Antecedentes.

En México, las investigaciones sobre bullying (acoso escolar) son muy escasas, a pesar de que se tiene conciencia del fenómeno desde hace tiempo.

Olweus (1993), pionero de la investigación del acoso escolar, proporciona una de las definiciones más importantes del maltrato entre iguales dentro de un contexto escolar, estableciéndola como una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques.

Las estadísticas de países de primer mundo en donde se tiene identificado este problema, señalan que el 40% de los actores de un acoso mejorarán sin ninguna clase de terapia; sin embargo el 60% no mejorarán y continuarán con este problema el resto

de su estancia escolar, incluso en la universidad. Esta práctica se vuelve más frecuente en los niveles de secundarias y preparatorias públicas o privadas de México y de otras partes del mundo, también este problema se está adaptando a la tecnología, lo que ha originado como resultado el cyberbullying, es decir, el acoso escolar a través de Internet en páginas web, blogs o correos electrónicos.

El Dr. Arturo Loredo Abdalá, director de la Clínica de Atención Integral del Niño Maltratado, y un grupo de colaboradores, decidieron hacer una investigación sobre bullying. La primera prueba piloto se aplicó en una escuela secundaria pública de la delegación Coyoacán, a cargo de la pediatra Lizbeth Flores Pérez y participaron 500 estudiantes. La investigación reveló que el 30% de la población escolar era agresora. Las agresiones se registraban en los baños y en el salón de clases aún en presencia del maestro. Además los alumnos se cubrían unos a otros, porque si se descubría que algún adolescente tenía problemas de indisciplina le podían negar el certificado escolar (abuso-escolar.blogspot.mx).

Sullivan (2005) refiere que la mayoría de las investigaciones sugieren que a los 14 años de edad, el 25% de los estudiantes sufren acoso escolar. Esta autora menciona a Peterson y Rigby, quienes efectuaron una investigación con adolescentes en Australia y descubrieron que entre más de 38,000 niños, uno de cada seis es acosado en la escuela como mínimo una vez a la semana. Esto significa que en una clase de 30, cinco de los estudiantes son víctimas de acoso escolar. Y siendo la escuela de 1,000 alumnos, entonces 166 serían las víctimas totales de este tipo de acoso.

La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Las tendencias que aparecieron en un estudio realizado en la ciudad de Cali, Colombia, sugieren que el fenómeno está presente en el medio. En razón a los alcances de este escrito, el fenómeno existe en los colegios de Cali y presenta las particularidades propias del concepto definido por Olweus, incluye diversas manifestaciones de agresión por compañeros y compañeras, esta conducta se repite en el tiempo consistentemente y es difícil para la víctima defenderse por sí misma (Paredes y cols.; 2008).

Planteamiento del problema.

Un tema actual que está preocupando a la población entera, sobre todo a la estudiantil y la que se encuentra en contacto directo con ésta es el acoso escolar, conocido como bullying. Olweus (1993: 25) define la situación de acoso escolar y la de la víctima en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Conviene aclarar que se refiere a acciones negativas cuando alguien de manera intencionada causa daño, hierre e incomoda a otra persona.

La presente investigación pretendió profundizar sobre el tema del acoso escolar que surge entre los adolescentes; se llevó a cabo en una institución educativa a nivel secundaria, donde se obtuvieron datos con los cuales fue posible trabajar y así poder llegar a un resultado que beneficie a la sociedad vulnerable ante este problema.

En la Escuela Secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río” de Uruapan, Michoacán, los maestros han observado que las conductas que se presentan en el fenómeno del bullying son cada vez más visibles y más frecuentes entre los adolescentes, de modo que se han convertido en un problema sin resolver para los alumnos, profesores y personas involucradas en el medio escolar. Por lo que el presente estudio plantea: ¿En qué medida se pueden equiparar las conductas referidas al bullying de los estudiantes varones con respecto a las de las mujeres?

Objetivos.

La presente investigación se reguló por la consecución de las siguientes directrices de estudio.

Objetivo general.

Comparar las conductas de agresor y víctima de los hombres con respecto a las de las mujeres de la Escuela Secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río”, de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Objetivos particulares.

1. Definir el concepto de bullying.
2. Establecer el significado del término adolescencia.
3. Identificar las características del acoso escolar.
4. Medir el grado de bullying que sufren los adolescentes hombres y mujeres.
5. Analizar las características de la adolescencia.
6. Identificar los factores que influyen para que surja el acoso escolar dentro del aula de clases.
7. Comparar el grado de bullying experimentado entre hombres y mujeres.
8. Conocer los estadios de la adolescencia.
9. Conceptualizar las conductas de acoso escolar que presenta el agresor.
10. Identificar teóricamente las conductas de bullying que presenta la víctima.

Operacionalización de la variable investigada.

La variable del presente estudio es el acoso escolar. Tal fenómeno fue valorado con el instrumento estandarizado denominado INSEBULL, de los autores José María Áviles y Juan Antonio Elices en el año 2007. Tal instrumento mide las conductas de agresor, víctima y observador de acciones violentas, en el presente estudio

únicamente son tomadas las conductas de agresor y de víctima. Los puntajes utilizados para medir las conductas son de carácter normalizado.

Justificación.

En la revista del Instituto de Medicina Tropical de Sao Paulo, Brasil, en el 2003, la Dra. Gro Harlem Brundtland, directora General de la Organización Mundial de la Salud, refiere que la violencia está constantemente presente en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y afecta a todos de un modo u otro. La forma de protegerse depende de cada persona y de la violencia que se esté presenciando en su entorno (Krug y cols.; 2003). En un artículo del Instituto Nacional de Salud Pública (Híjar y cols.; 1997) en México, se determina que los homicidios, altercados, luchas y violaciones se encuentran categorizados como los más frecuentes, esto ha instado a que se pongan en marcha estrategias y programas de prevención. Ahora, se comienza a conocer acerca de la violencia que se sufre en las escuelas o en las aulas de clase, sin embargo son pocas las actividades establecidas que puedan prevenir o tratar esta misma problemática.

Hoy en día, conocer acerca del acoso escolar o bullying, es de vital importancia para la sociedad en general, ya que este fenómeno está surgiendo cada vez con más fuerza, y además aumentando con rapidez el número de víctimas. A través de los medios de comunicación se ha comenzado a diseminar información acerca de casos que ocurren en las escuelas del país, sin embargo, la información científica acerca del tema es escasa, lo que dificulta que las personas puedan conocer acerca de este

fenómeno a mayor profundidad, e incluso sepan cómo actuar para resolver dicho problema.

Al personal de la Escuela Secundaria Federal “Lázaro Cárdenas del Río”, de la ciudad de Uruapan, lugar donde se llevó a cabo la investigación, le es útil la información y aplicación de este trabajo, debido a que pueden contar con los datos específicos y claros de la problemática que se presenta en su medio, además de contar con información científica y una herramienta más de trabajo para poder intervenir en casos de violencia escolar.

Puede beneficiar a los profesionales que tienen contacto directo con la educación y con las personas víctimas de violencia, como son los profesores, psicólogos, psiquiatras, médicos y pedagogos, incluyendo a las personas que se encuentran en el entorno de las víctimas como son los padres, familiares, alumnos y el resto de la sociedad. De modo que el conocer acerca del bullying sea útil para poder detectar esta problemática, tener una herramienta y poder actuar de manera asertiva, para disminuir la tendencia que existe de seguir siendo afectados por este tipo de violencia.

Por supuesto, la presente investigación beneficia a la Universidad Don Vasco, de Uruapan, Michoacán, tanto a docentes y alumnos de la Escuela de Psicología como a otras carreras afines y que tengan interés por dicha ciencia, debido a que la información obtenida en este estudio es útil como material de apoyo y de orientación para poder conocer acerca de la problemática aquí presentada. Además, puede

utilizarse como herramienta de trabajo para investigaciones posteriores que hagan referencia al tema.

Marco de referencia.

La presente investigación se llevó a cabo en la Escuela Secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río” con clave 16DES0004N, ubicada en la calle Loma Larga s/n, Col. Lomas del valle, C.P 60110, en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

La institución fue fundada el 5 de mayo del año 1944, por lo que lleva 68 años brindando servicio educativo a la comunidad de Uruapan.

Esta escuela cuenta con dos edificios con dieciocho salones; seis son de primer grado, otros seis para segundo grado y seis para tercer grado de secundaria.

Cuenta con oficina de dirección, laboratorio de química y física, sala audiovisual, canchas para fútbol, voleibol y basquetbol, así como cooperativa escolar, sala de maestros, área administrativa y trabajo social. También maneja ocho tecnologías: carpintería, electrotecnia, corte y confección, taquimecanografía, dibujo técnico, mecánica, estructuras metálicas, así como bordados y tejidos.

Las ochenta y nueve personas que integran el personal se encuentran entre los puestos directivos, administrativos, docentes, asistencia social e intendencia.

En esta institución se encuentra establecida una visión, una misión y un propósito general, que se renuevan de acuerdo con las necesidades que van surgiendo en la institución.

Su visión consiste en ser la escuela secundaria más operativa y funcional de la ciudad de Uruapan, que satisfaga las expectativas administrativas y pedagógicas de su personal a fin de elevar la calidad de educación.

Su misión radica en seguir aportando a la sociedad uruapense, jóvenes con la preparación necesaria para continuar sus estudios en instituciones de educación superior y sean profesionistas del mañana.

El propósito de dicho centro educativo es cumplir con lo dispuesto en el artículo tercero constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Estatal de Educación y demás normas de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación en el estado de Michoacán, para los alumnos de la Escuela Secundaria General Lázaro Cárdenas.

Los sujetos de estudio están conformados por cien adolescentes: cincuenta de sexo masculino y cincuenta de sexo femenino, con edades de entre doce y diecisiete años, solteros, con un nivel socioeconómico promedio bajo y que cursan el segundo grado de secundaria, del turno vespertino.

CAPÍTULO 1

ACOSO ESCOLAR

Dentro del presente capítulo se pretenden desarrollar los aspectos principales del acoso escolar o bullying; tales como el concepto para comprender de qué trata el término y esclarecer las dudas al respecto. También se hablará de las características del acoso escolar para identificar clara y específicamente la problemática presentada en este capítulo; se descubrirá el origen del acoso escolar, así como los rasgos de la víctima y el agresor; por último, se hablará de propuestas de intervención en la problemática presentada.

1.1 Definición de acoso escolar.

Para comprender mejor el término acoso escolar, se establecen algunas definiciones, las cuales son tomadas de varios autores con el fin de proporcionar una perspectiva más amplia.

Olweus (1993), pionero de la investigación del acoso escolar, y principal investigador sobre este tema, proporciona una de las definiciones más importantes del maltrato entre iguales dentro de un contexto escolar, estableciéndola como una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, a quien elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir

por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

El bullying es un fenómeno complejo, por lo que “puede afirmarse que es una conducta de maltrato, acoso, intimidación u hostigamiento, que efectúa una o varias, persona (s) en contra de otro. El primer rasgo que caracteriza a esta conducta es la desigualdad de condiciones psicológicas entre los participantes, se presenta sin provocación previa de la víctima y, además, se da de manera recurrente durante semanas, meses o incluso años” (Cobo: 2011; 17). Es una conducta que se presenta entre pares, es decir, entre niños o jóvenes de edades semejantes, que rara vez se denuncia, tiene consecuencias serias para el agresor y la víctima, y siempre provoca daño emocional. Como los actos de bullying no se denuncian, se hace un pacto de silencio, y por lo tanto, los actos agresivos no paran y se tornan repetitivos.

Por otro lado pero con ciertas semejanzas de los autores anteriores, se encuentra Muzás (2007), quien refiere a Roland, investigador que define el acoso escolar como un tipo de violencia prolongada y repetida, tanto en el aspecto físico como en el mental, ejecutada por un grupo o por un solo individuo, dirigido contra un sujeto que no es capaz de defenderse ante dicha situación, de modo que se convierte en la víctima.

Otra autora que habla sobre el acoso escolar es Barri (2006), quien lo define desde el vocablo bull (toro) que hace referencia al que protagoniza el abuso contra sus iguales, tanto en niños como en adolescentes. Este acoso es sistemático, reiterado en el tiempo por parte de uno o varios acosadores, a una o varias víctimas, y se lleva a cabo ante un grupo, el cual toma el rol de espectador o de participante activo, que también acosa en menor o mayor grado.

Un concepto del bullying que se suma a esta investigación lo establece Sullivan (2005), y se refiere a un acto o serie de actos que por lo general son agresivos e intimidan o manipulan a una persona o varias, y estos actos son llevados a cabo por un grupo de sujetos o solamente por un acosador durante un cierto tiempo, de manera ofensiva y dentro de un desequilibrio de poderes.

1.2 Tipos de acoso escolar.

Las formas de acoso escolar se dividen en dos tipos, según Sullivan (2003). Para hablar del primer tipo, se refiere específicamente al acoso físico, que sucede cuando la víctima recibe daños corporales como ser mordida, pateada, golpeada y/o arañada.

El segundo tipo es conocido como agresión social, que puede ejecutarse de las siguientes formas:

- a) Verbal: incluye llamadas telefónicas ofensivas, amenazas para exigir dinero o bienes materiales, asignación de apodos, comentarios o burlas racistas y/o crueles, lenguaje sexualmente indecente u ofensivo, difusión de comentarios falsos y malintencionados.
- b) No verbal: se maneja indirecto cuando el agresor, de manera premeditada y sistemática, excluye a la víctima, la aísla, la ignora, le envía notas ofensivas y hace que los demás sientan aversión hacia ella.

Suckling (2006), propone su propia clasificación de los tipos de acoso escolar, los cuales se describen enseguida:

- a) Acoso físico: significa agredir al acosado con patadas, puñetazos, golpes, pellizcos, empujones, hacerle gestos groseros e invadir su espacio personal.
- b) Acoso verbal: sucede cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia en el otro, con recursos como burlas, hacer desprecios, divulgar rumores desagradables y usar hacer uso repetido de las llamadas telefónicas.
- c) Extorsión: a lo cual los alumnos se refieren como los chantajes y amenazas que reciben por parte de los acosadores para que les den dinero.
- d) Acoso visual: puede ser en forma de cartas insultantes transmitidas de uno a otro o de una carta introducida en la mochila del acosado. Otra forma son las pintadas en los lugares públicos o por correo electrónico.

- e) Exclusión: sucede cuando se deja a propósito a alumnos fuera del juego o del grupo. Los ignoran, no los dejan jugar, los hacen sentir solos, les encargan las peores tareas del grupo.
- f) Acoso sexual: consiste en gestos y dibujos obscenos, chistes groseros sobre el acosado, rozarlo, tocarlo cuando no lo desea y hacerle preguntas de carácter sexual para avergonzarlo y provocarle situaciones embarazosas.
- g) Acoso racial: puede ser de manera física, psicológica o social, cuando se clasifica de forma negativa a una persona por tener distinta raza.

1.3 Principios y elementos del bullying.

Es importante destacar que a partir de investigaciones y observaciones que llevó a cabo Sullivan (2005), llegó a establecer algunos principios básicos:

- El bullying o acoso escolar es un comportamiento impredecible, que surge sin seguir ningún patrón, se convierte así en un problema importante para aproximadamente uno de cada seis estudiantes.
- Aparece en todo tipo de institutos escolares.
- No hay una distinción entre raza, género, clase o algún otro factor.
- Durante la primera adolescencia, es el peor momento en que puede surgir.
- Existen pruebas las cuales determinan que el impacto del abuso escolar puede tener consecuencias debilitantes para las víctimas durante toda la vida.

En cambio, Avellanosa (2007) únicamente establece dos principios principales sobre el acoso escolar y los plasma en los siguientes:

- Debe tratarse de una violencia continuada y que uno o varios alumnos apliquen sobre otro u otros.
- Debe existir una diferencia entre agresores y agredidos, de manera que éstos se sientan incapaces de enfrentar el problema.

Por otra parte, Cabezas (2008) habla de acoso cuando se cumplen al menos tres de los siguientes criterios que él estableció:

- La víctima se siente intimidada.
- La víctima se siente excluida.
- La víctima percibe al agresor como más fuerte.
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado.

Además, refiere este autor que los elementos que se destacan dentro de la problemática del acoso escolar son los siguientes:

1. La persona acosadora tiene más poder sobre la víctima.
2. La intimidación por lo general es organizada, sistemática y oculta.

3. La intimidación puede ser oportunista, pero una vez que ha comenzado suele ser continua.
4. Por lo general se puede ejecutar a lo largo de un periodo, aunque también pueden ser incidentes aislados.
5. La víctima puede sufrir daños físicos, emocionales o psicológicos.

Por otro lado, Bisquerra (2008) habla de ciertos elementos que se deben tener en cuenta en el acoso escolar:

- Es un fenómeno general que se produce en todos los países.
- Los chicos participan más que las chicas.
- Las formas de abuso más practicadas son: agresión verbal, agresión física directa y aislamiento social.
- Las chicas practican más agresiones indirectas, verbales o sociales.
- La mayor incidencia ocurre entre los once y los catorce años. A partir de estas edades va descendiendo.

1.4 Origen del acoso escolar.

Los fenómenos causantes del acoso escolar pueden provenir de distintas fuentes, de igual manera, pueden ser de distinto nivel de complejidad y variar con el tiempo.

De manera general, Barri (2006), habla de los orígenes del acoso escolar. Al respecto, señala los siguientes:

- Tendencia social y familiar a consentir actitudes desadaptadas.
- Normalización de lo habitual, aunque sea indeseable. Quiere decir que se aceptan actos y conductas no adaptadas por el simple hecho de estar en el ambiente de manera constante.
- Escasa valoración del sistema educativo de algunas familias, debido a sus problemáticas personales asociadas a problemas de marginación social.

Por otro lado, son seis los factores que atribuye Herrera (2003), a la violencia escolar, los cuales se presentan enseguida para ampliar la perspectiva sobre el conocimiento del origen de las actitudes agresivas en los niños y niñas dentro del contexto escolar.

1.4.1 Medios de comunicación.

Es el primer factor que puede generar tres efectos en la audiencia: el primero se refiere a la aceptación normal de las actitudes agresivas por parte de los espectadores, debido a la alta exposición de violencia con la que son bombardeados. En cuanto al segundo aspecto, el ser expuesto de manera crónica y duradera en el tiempo, puede llevar a una mayor insensibilidad hacia la violencia y sus consecuencias. Por último, los niños llegan a acostumbrarse a la violencia que observan de los medios de comunicación, perciben su mundo como violento y desarrollan la necesidad de comportarse de dicha manera, lo cual se efectúa como medio para evitar así convertirse en víctimas.

En este aspecto, agrega Oñate (2007) que la exhibición sin control de malos ejemplos educativos, transmisiones de series, concursos y películas en horarios infantiles que sirven como mecanismos de modelado social, provocan que los niños y jóvenes tiendan a repetir aquello que ven de manera continuada. Argumenta además que un programa televisivo puede llevar a la imitación de un comportamiento violento y antisocial, como es el mobbing escolar. La autora pone de ejemplo el programa “El rival más débil”, donde según lo refiere, se educa a los niños en el maltrato, en la violencia psicológica, burlas y ridiculización del otro, además del hostigamiento del más débil.

1.4.2 El contexto familiar.

Se convierte en el siguiente factor que origina el acoso escolar. Este contexto constituye el seno de la formación de las actitudes hacia la socialización y los valores morales, así como la formación de la personalidad del niño o niña. Con base en la dinámica de la familia, es posible que los niños puedan llegar a desarrollar conductas agresivas o que inviten a otros a dañar su persona, sin poder hacer algo al respecto. Esto queda concretado en los siguientes puntos, que engloban los múltiples factores que pueden influir de manera negativa en el individuo dentro del ámbito familiar:

- Familia desestructurada.
- Tener un modelo agresivo dentro del seno familiar.
- Aprender que el poder es ejercido por el más fuerte, anulando la negociación y el diálogo.
- Crianza inconsistente, restrictiva o demasiado punitiva.
- Ausencia de afecto entre las figuras representativas de la familia, así como la falta de seguridad y cariño.

Edwards (2006) menciona que un motivo que influye en gran medida para que aparezca la violencia en los niños, es la familia desestructurada, principalmente en hogares donde no está presente la figura paterna.

Desde la perspectiva de la víctima, Castells (2007), manifiesta que la sobreprotección de los hijos que se desarrolle en el hogar y los vínculos inseguros que se establezcan con los padres o cuidadores, dificultarán el establecimiento de una

conducta sana con autonomía, esencial para que el niño pueda establecer relaciones con sus iguales.

1.4.3 Factores individuales.

Hablando específicamente de la víctima, los factores que provocan su maltrato corresponden a:

- Características físicas: torpeza y baja coordinación motriz, facciones menos atractivas o discapacidades físicas.
- Personalidad y características intelectuales: ansiedad, inseguridad, baja autoestima, rechazo y aislamiento social.

De acuerdo a las características del agresor, los signos de riesgo se detectan en los patrones de comportamiento y habilidades sociocognitivas. Se nota cuando muestran atribuciones hostiles en situaciones sociales ambiguas y cuando las perciben peligrosas para ellos.

Oñate (2007) habla de las características que pueden ser precursoras del mobbing escolar, las cuales se derivan del narcisismo y son el ser sofisticado, aparentar, rivalizar por el éxito, el aprecio, la imagen, la fama y la notoriedad. Es así como se puede hablar del narcisismo social, el cual termina con todos los mecanismos básicos de convivencia social, condena a la marginación, a la frustración permanente, a la depresión existencial y al resentimiento.

1.4.4 El entorno social y escolar.

Corresponde a otro de los factores que originan el acoso entre iguales, debido a la exposición directa de la violencia dentro de la misma escuela, siendo tres de cada cuatro niños o niñas los que reciben agresión.

En este aspecto, las características que más sobresalen como riesgosas se deben a la incongruencia de valores morales que se inculcan en la escuela, a la desorganización entre los tiempos y las formas de comportamiento de los alumnos, también se generan por la relación desproporcionada en la comunicación entre profesores y alumnos. Para ejemplificar lo anterior, una situación común en la mayoría de las escuelas sucede cuando los profesores sólo llegan al aula para llevar a cabo la clase, sin dirigirse a los alumnos en forma cordial y en un ambiente que genere confianza, para que ellos puedan disipar sus dudas sin el temor de ser señalados como tontos o incompetentes por el mismo profesor.

En este aspecto, Castro (2007) aporta información sobre cómo se forman las conductas violentas a una edad temprana, debido a que éstas suelen llevar al éxito sin mayor esfuerzo y de manera más sencilla que otros métodos alternativos. Las medidas punitivas para éstos llegan tarde y las medidas de extinción se dificultan, ya que todo lo refuerza más.

En numerosos experimentos que ha realizado Bandura (referido por Castro; 2007), se ha encontrado que los niños que observan a los adultos comportarse de manera agresiva, posteriormente tienden a actuar de la misma manera, aun sin la presencia del adulto modelo; esto sucede indistintamente si la observación del adulto es en vivo o a través de una pantalla y sobre todo, cuando el sujeto es premiado.

Edwards (2006), por otro lado, responsabiliza del potencial para la violencia en la escuela a los educadores, ya que depende de éstos ignorar o autorizar las prácticas que victimizan a los niños. Los sistemas manejados como rígidos o duros para tener mayor control de los alumnos, sólo provocan el aumento de la alienación de ellos y reduce la posibilidad de resolver los problemas de una manera más constructiva.

1.4.5 Relaciones interpersonales.

Es el último factor, y a partir de éste se genera la convivencia positiva o negativa, ya sea de un profesor a otro, del docente al educando o de un alumno hacia otro.

1.5 Rasgos del victimario.

Muzás (2007) indica que ser una persona agresiva va más allá de solo tener ciertos rasgos de conducta. El perfil de agresión se mantiene durante el tiempo y no solamente en una situación. El tipo de personalidad agresiva por lo general

experimenta el deseo de dañar a otros, de sobresalir ante el grupo, de ejercer control y dominio, y es propio de una persona con rasgos antisociales y rutinarios.

Por otro lado, Sullivan (2003) habla de los tipos de acosadores, los cuales determina en tres grupos:

En el primero, se encuentran los acosadores inteligentes, los cuales suelen enmascarar su actitud de intimidación, siendo populares, con un ventajoso expediente académico, admirados socialmente y con habilidad de lograr que los demás cumplan sus órdenes, con todo esto logran que las autoridades de la institución educativa no crean que estos alumnos puedan cometer una conducta disruptiva hacia otro u otros alumnos. Las características que presentan son: arrogancia, falta de empatía y mucha seguridad aparente.

En el segundo grupo se encuentran los acosadores poco inteligentes, que son quienes atraen a otros sujetos por su comportamiento antisocial y de riesgo, pero al mismo tiempo intimidan y atemorizan. Sus características generales son mezquindad, visión negativa del mundo y fracaso escolar.

Por último grupo, se encuentra el del acosador-víctima. Los estudiantes que han sido intimidados se sienten mal por eso, por lo que intimidan a otros para sentir así que dejan esa experiencia atrás. Las características que presentan incluyen comportamiento problemático y síntomas depresivos, menor autocontrol, competencia social y rendimiento académico.

Otra autora en hacer referencia al acosador es Oñate (2007), quien señala que dicho individuo aprende que no pasa nada al acosar a sus compañeros, la impunidad está presente y puede llevar a cabo el acoso con poco o ningún riesgo para él; además, aprende un rol que es fuente de poder social, y entonces el niño, al saber que no ocurre nada con sus conductas negativas, es reforzado por la institución educativa y la sociedad, llevándolo a una conducta antisocial posterior que perjudica a todas las partes antes mencionadas.

Por otra parte, Avellanosa (2007) habla de una serie de términos que deben tomarse en cuenta y a los que se llegó de manera unánime, tanto en los países del norte como en los mediterráneos, para poder ayudar a los agresores del acoso escolar y no sólo enfocarse en las víctimas:

- Considerar la existencia de un problema.
- Ser conscientes de la necesidad de la pedagogía para toda la institución.
- Tener la posibilidad de prevenir el problema.
- Destacar la importancia de que los alumnos puedan hablar de lo que les sucede.

Edwards (2006) hace una aportación interesante acerca de los rasgos que presentan los victimarios. Este autor refiere que son niños que pudieron haber sido maltratados y crecido en un ambiente hostil, por lo que se comportan de manera

agresiva y provocativa, y tienen dificultades para regular las emociones y el afecto, para implicarse en relaciones humanas y para desarrollar las funciones cognitivas básicas.

1.6 Rasgos de la víctima.

Las personas dañadas a manos del agresor, por lo general son consideradas como débiles o disminuidas por los demás compañeros de clase, entonces pueden llegar a desarrollar conductas agresivas para conseguir sus objetivos, debido a la influencia que reciben en su medio; presentan también escasas habilidades de relación y comunicación, así como problemas de ansiedad, los cuales se manifiestan a través de trastornos del sueño y de la alimentación, además de una baja autoestima.

Una perspectiva diferente es presentada por Oñate (2007), ella señala que los niños tienden a imitar la conducta social de los adultos, y no tanto a obedecer lo que ellos les mandan. Habla del mecanismo “chivo expiatorio”, donde las comunidades adultas suelen responsabilizar a los niños o jóvenes, que escogen como víctimas en su propio medio escolar, de todos los males que les suceden.

Avellanosa (2007), por su parte, declara que el problema más importante de las víctimas es que las demás personas no saben que lo son, por lo que no es posible una intervención. Entonces, en estos niños o adolescentes las manifestaciones del acoso escolar residen en cuadros de estrés en distintos niveles. También presentan quejas

somáticas o dificultad para concentrarse en los estudios, hasta cuadros depresivos graves con ideación autodestructiva.

1.6.1 Víctima común del acoso escolar.

En realidad nadie está exento de sufrir el acoso entre iguales dentro de una institución educativa, ya que no hay patrón de conducta específico que pueda determinarse para ser víctima de este tipo de violencia, sin embargo, el ser diferente o destacar de alguna forma lleva a tener mayor probabilidad de padecerlo. Con base en la clasificación de Sullivan (2003), los tipos de víctimas más frecuentes son:

1. Bullying racista: se encuentran aquí los grupos minoritarios que tienen valores diferentes, y un aspecto particular, idioma, costumbres y hábitos poco familiares.
2. Bullying a estudiantes con necesidades especiales: estos niños presentan diferencias físicas o psicológicas y muestran alta probabilidad de no poderse defender solos.
3. Bullying sexual: por lo general implica atención y coacciones indeseadas e indecentes por parte de los chicos hacia las chicas; se incluyen comentarios, gestos o bromas obscenas. También las chicas pueden humillar a los chicos más jóvenes, o a sus iguales cuando representan para ellas una amenaza.

4. Bullying homofóbico: los individuos son escogidos o intimidados por su orientación sexual, ya sea real o imaginaria, o que le adjudiquen una orientación sexual falsa con el afán de humillarlos.
5. Otros: las demás razones por las que los individuos pueden ser intimidados, suelen ser por la pobreza, poco atractivo físico y sobrepeso.

Otro autor que clasifica las víctimas por tipos es Castells (2007), él indica que una de ellas es la pasiva (o víctima típica) y menciona sus características:

- Situación social de aislamiento (no tiene ni un solo amigo).
- Baja popularidad.
- Débil, tímido e introvertido.
- No es bromista, agresivo ni provocativo.
- Conducta muy tranquila, sumisa y pasiva.
- Inseguro y temeroso ante la violencia.
- No suele destacar en los deportes.
- Alto nivel de ansiedad y baja autoestima (incluyendo el miedo al contacto físico y a las actividades deportivas).
- La diferencia de la incidencia entre los sexos es nula.
- Es incapaz de defenderse ante la intimidación.
- Tiene antecedentes de haber sido un niño sobreprotegido.
- Tiende a culparse de la situación y a negarla.
- Estos casos disminuyen con la edad.

Además, el autor citado refiere que la soledad es un potencial peligroso para la víctima, ya que el no tener amigos le impide que pueda recurrir a alguien en caso de amenaza de agresión, entonces está totalmente desamparado e indefenso.

También habla de las víctimas detectables en casa, niños que pueden ser observados por sus padres, quienes intuyen que algo no se encuentra bien con su hijo. Entre más precoz sea esta identificación, habrá mejores condiciones para frenar el problema del acoso escolar. La autora enlista las características de este tipo de víctima: no lleva compañeros a casa nunca, ni tiene amigos para hablar por teléfono o para jugar, además que no lo invitan a fiestas ni a casa de compañeros. De igual manera, el material escolar y las ropas están deterioradas excesivamente (camisas o pantalones rasgados o con hojas del cuaderno arrancadas).

Agrega que otro tipo de víctima es la detectable en la escuela, y las características son las siguientes:

- Incapaz de defenderse, se escapa llorando.
- Le esconden el material escolar o se lo destrozan.
- Por lo general le quitan los bocadillos que trae de su casa, o también el dinero.
- Con frecuencia presenta arañazos, heridas o ropa rota, y la explicación que da no es satisfactoria.

- A menudo está solo, sin compañeros.
- Busca siempre estar cerca del maestro.
- Parece estar distraído, temeroso, deprimido y empeora su rendimiento escolar.

Suckling (2006) habla que la conducta de la víctima se puede dividir en varias categorías:

- 1) Víctima clásica: se refiere a la persona que no es responsable de ser objeto de acoso.
- 2) Víctima provocativa: es la que provoca y fastidia y después se queja cuando sus compañeros le responden.
- 3) Víctima pasiva: es la que está asustada y se siente indefensa.
- 4) Víctima cómplice: adopta el papel de víctima para conseguir aceptación y popularidad.
- 5) Víctima falsa: persona que se deja agredir sin necesidad de que suceda.
- 6) Acosador/Acosado: adopta el papel de acosador o víctima según las circunstancias.

1.7 Los observadores.

Relacionado con las víctimas del acoso escolar y con los acosadores, son los observadores, quienes fungen un papel clave dentro de esta situación de conflicto y violencia.

Para Castells (2007), los espectadores conforman el resto de los compañeros que contemplan la escena y son un factor determinante para resolver o agravar el problema; ya sea de manera activa, aplaudiendo la agresión e incitando al victimario; atrayendo al torturado y deteniéndolo mientras es agredido; hacen labores de vigilancia para que nadie sorprenda al victimario mientras hace daño o de manera pasiva, estando solamente callados.

En algunos casos el grupo completo se encuentra atemorizado, y es denominado grupo victimizado. Entonces al guardar silencio temeroso, permite que sucedan y se perpetúen los actos de violencia entre compañeros. En ocasiones existen casos en los que se pueden incluir a profesores que prefieren no involucrarse y optan por hacer creer a ellos mismos y a los demás, que no se dan cuenta de la victimización de sus alumnos.

1.8 Efectos del acoso escolar.

De las investigaciones que se han realizado para conocer cuáles son los efectos del acoso escolar, tanto en las víctimas como en el victimario, Olweus (1993) descubrió que había mayor probabilidad de sufrir depresión y baja autoestima a los veintitrés años de edad en varones que fueron acosados entre las edades de trece y dieciséis años.

Por otro lado Sharp y Thompson (referidos por Suckling;2006) hablan de algunos aspectos que se presentaron en adolescentes que han sido acosados, dentro de los cuales era faltar a la institución para evitar el acoso, dificultades para concentrarse en los trabajos escolares y sentirse físicamente enfermos después de haber sufrido el acoso.

Gilmartin, a quien menciona Suckling (2006), descubrió una consecuencia a largo plazo en niños que habían sido acosados, que consistía en la dificultad para establecer relaciones estrechas e íntimas basadas en la confianza.

Algo distinto encontró Farrigton, también referido por el autor anterior: señala que hay mayor probabilidad que los hijos de niños alguna vez acosados, manifestaran conductas propias de éstos. Además, se encuentra que los niños que fungieron alguna vez el papel de acosadores, como consecuencia pagan condenas en la cárcel, alrededor de los 24 años de edad.

Edwards (2006) habla de los efectos que aparecen a lo largo de un periodo de acoso pero en niños superdotados. Al respecto, indica que éstos pueden soportar un acoso excesivo y sufrir alienación y un aislamiento considerable en la escuela. Y en algunas ocasiones son estos alumnos los que perpetúan los ataques hacia sus compañeros con una planeación más cuidadosa, ya que no odian a la gente, sino que aborrecen la cultura escolar que incluye los deportes, e incluso pueden llegar a atacar a los deportistas.

1.9 Prevención del acoso escolar.

Para Suckilng (2006), la mejor manera de disminuir acciones que impliquen dicho acoso es utilizando la intervención como una medida para detener el problema, y ésta consiste en prevenir de manera efectiva y duradera este tipo de violencia. Para hacer posible lo anterior, es necesario que la institución educativa ofrezca:

- 1) Valores, creencias y actitudes positivas dentro del ámbito escolar y social.
- 2) Ambiente de apoyo y respeto entre las personas.
- 3) Relaciones de calidad en las que intervengan profesores y alumnos.
- 4) Disciplina firme, establecida y practicada.
- 5) Atención e interés por las conductas de los alumnos.
- 6) Apertura y orientación para que los alumnos puedan comunicar sentimientos y pensamientos, y así coadyuvar a la resolución de conflictos.
- 7) Aula equitativa y justa.

Barri (2006), presenta otra propuesta, en la que comenta que una forma de disminuir la problemática en los contextos escolares podría ser la intervención de auxiliares de docentes; personas que llevarían una preparación parecida a un profesor, pero con educación específica sobre las actitudes disruptivas, y entonces estos auxiliares ayudarían a mantener vigilados “los puntos calientes” de los centros escolares (la autora se refiere a los patios, vestuarios, comedores, a la hora de la salida o en el transporte escolar), para así poder corregir dichas conductas, evitando que

acosadores y víctimas lleguen a estar solos en algún momento y se propicie la violencia no deseada.

Con otra perspectiva aparece Sullivan (2005), quien menciona los lugares más propensos para que surja la violencia dentro de la institución y a partir de ahí, establece algunas ideas para poder combatir la problemática del acoso escolar.

El lugar que se encuentra en primera instancia para que se pueda desarrollar la violencia, son los espacios públicos indefinidos, que abarcan los vestíbulos, cafeterías, lavabos, así como rutas hasta y desde la escuela. La solución que propone la autora es que los profesores y alumnos reclamen como su territorio las áreas escolares, y la sociedad demande las áreas que van desde y hasta la escuela. Cabe destacar que el término reclamo de territorio, consiste en la manera de proteger las áreas mencionadas, implementando mayor seguridad y atención a éstas, y nombrando uno o varios representantes que puedan ser responsables de este cargo.

Muzás (2007) habla del trabajo que se puede realizar en el ámbito escolar, y refiere que éste debe estar encaminado para adquirir una serie de capacidades enfocadas a la integración personal y social de los alumnos. También habla del trabajo que deben realizar los profesores, que en su opinión, éstos se deben encargar de la prevención primaria, es decir, trabajar para que el problema no empiece, pero también deben participar en la prevención secundaria; cuando el problema ya se encuentra presente, pero se busca evitar que se extienda. Para todo lo anterior, el autor refiere que es necesario desarrollar estrategias específicas para lograr una convivencia

pacífica, incluyendo el manejo y control de los conflictos surgidos. Además, señala que se debe establecer un lugar donde se puedan coordinar los trabajos realizados por los profesores.

Avellanosa (2007), expone dos alternativas que podrían ser útiles para el problema del bullying:

La primera se enfoca al hecho de aprovechar los espacios de discusión que surgen, con el objetivo de tratar relaciones entre alumnos y maestros, como lo son fechas de exámenes o calificaciones. La idea del autor es incluir el tema del acoso escolar, junto con otros temas habituales para que así los alumnos lo vean como algo normal y sin tabúes, generando sensibilidad y disminuyendo el problema con el objetivo que poco a poco forme parte de la cultura cotidiana. Pero esta alternativa tiene un riesgo importante, ya que puede ser visto con normalidad el tema del bullying, y esto entonces podría favorecer el que siguiera oculto.

Una segunda manera de enfocar el problema es a través de grupos de discusión con especialistas ajenos a la institución, para que trabajen tanto con alumnos como con profesores. Se puede manejar como una actividad más del centro educativo, o como una respuesta a un problema complicado que se presenta en cierto espacio educativo.

Mendoza (2012), habla sobre factores de protección dentro del núcleo familiar para evitar que los alumnos se involucren en episodios de Bullying:

- 1) Aceptación a comportamientos tanto masculinos como femeninos, superando así la dicotomía sexista.
- 2) Jóvenes con vínculos de apego que les brinden seguridad, con los que se sientan apoyados, aceptados, queridos y escuchados.
- 3) La educación familiar debe fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos sin violencia.
- 4) Estrategias de negociación, comunicación asertiva y habilidades para saber escuchar.
- 5) Límites en la educación de los hijos, de forma consistente con reglas claras y precisas, evitando el uso de golpes, amenazas, insultos o burlas.
- 6) Espacios de comunicación entre padres e hijos, pláticas sin hacer críticas y juegos de calidad.
- 7) Responsabilidad acerca de las necesidades básicas de sus hijos.
- 8) Vínculos de confianza con los hijos.
- 9) Monitoreo de los hijos, conocer a sus amigos, lugares de esparcimiento, lo que no significa controlarlos o vigilarlos en exceso.
- 10) Contacto con el profesorado, asumiendo que los padres tienen completa responsabilidad en la educación de sus hijos.
- 11) Atención a las emociones que viven sus hijos y la forma que tienen de expresarlas.
- 12) Identificación de conductas de riesgo en sus hijos, cuando tienen trastornos en el dormir, en su alimentación, en su higiene o en sus relaciones con amigos.

Una solución útil que ofrece Edwards (2006), es la formación de habilidades sociales en los alumnos, tanto en los acosadores, en los cuales se trabajaría la empatía, como en las víctimas en quienes haría énfasis en la sociabilización.

También agrega varias posibles soluciones al problema del acoso escolar, las cuales se explican a continuación.

Una de ellas es la vigilancia extrema en las aulas escolares, con el objetivo de detectar la introducción de armas a la institución. Algunas de estas medidas son:

- Control estricto de entradas y salidas del centro educativo.
- Incluir la seguridad escolar entre las prioridades de la institución.
- Crear una comunicación bidireccional entre todas las aulas y el despacho del director.

Bisquerra (2008) enfoca la importancia que tiene la familia en los problemas de violencia, para lo cual propone dos programas.

Strengthening Families Program (Refuerzo de Programas de Familia) es el primer programa y consiste en dirigir a las familias de adolescentes de doce años. Se compone de siete sesiones semanales de formación de padres e hijos, el objetivo es mejorar la comunicación familiar y las competencias de los padres.

Preparing for the Drug Free Years (Preparación para los Años Libres de Drogas) es el segundo programa dirigido a la familia, con objeto de formar competencias que faciliten interacciones saludables entre padres e hijos. Contiene cinco sesiones: presión de grupo, factores de riesgo y familia protectora; factores que inducen a los adolescentes al consumo de sustancias; competencias efectivas para los padres; regulación de la ira y conflictos familiares; facilitar la implicación positiva de los niños en las actividades de los padres.

El mismo autor habla de la intervención orientada en el contexto social. La importancia del educador social es crucial en este aspecto, porque se pueden realizar acciones planificadas, coordinadas con otras instancias y basadas en estrategias efectivas.

1.10 Tratamiento del bullying.

La intervención de los docentes para este aspecto es importante, ya que al abordar distintos estilos de enseñanza y aprendizaje se puede llegar a tratar el problema del acoso escolar. Así, los alumnos pueden empezar a examinar, investigar y comprender sus propias actitudes y conductas respecto al acoso.

Suckling (2006), establece varias formas de intervenir. En una de ellas introduce el concepto currículum, el cual maneja como un medio de transmisión de datos e información, que también influye en las creencias, valores y actitudes de los alumnos. Así, a partir de este término, el profesor puede establecer qué enseñar, cómo

enseñarlo y con qué objetivo, teniendo en cuenta además el estilo de aprendizaje para cada alumno, siendo éstos los siguientes: kinestésicos, visuales y auditivos. Entonces el tratamiento para el acoso tomando en cuenta el concepto del currículum, consiste en que los alumnos puedan empezar a examinar, investigar y comprender sus propias actitudes y conductas respecto al acoso. Para así poder desarrollar, practicar e implementar sus propias técnicas para solucionar problemas y además, hacerse responsables de sus comportamientos.

Otro aspecto importante es que dentro del concepto currículum, el autor referido maneja varios aspectos que pueden servir de tratamiento en el acoso entre iguales. Dentro de estos puntos se encuentran:

- Literatura: la cual funcionaría como catalizador del problema de la violencia escolar, debido a que por medio de la lectura, el alumno se podría sentir identificado en los sentimientos de soledad, dolor emocional y vergüenza por el hecho de ser víctima de acoso, entonces podría sentir un alivio al sentirse comprendido.
- Videos: a través de los cuales los alumnos han podido observar actos violentos ininidad de veces y de todo tipo de agresión, entonces la idea es que se puedan seleccionar videos adecuados que puedan reeducar los sentimientos del alumno en cuanto a la situación de violencia vivida en las aulas.
- Representaciones dramáticas: mediante las cuales los alumnos tienen la opción de exteriorizar sus sentimientos ante la situación del acoso, y además

pueden representar el papel de víctima, acosador y de observador, teniendo la oportunidad de relacionarse en un ambiente de cooperación y participación, lo cual es un aspecto positivo, divertido y audaz.

- Debates: donde hay la oportunidad de articular ante sus compañeros los distintos ángulos desde los que se puede contemplar el acoso.
- Música: ya que es un medio de expresión, en el cual los alumnos pueden exteriorizar la postura que tienen ante el acoso. O utilizado de otra manera, el profesor puede suscitar música que proyecte sentimientos de alegría, miedo, opresión, violencia, poder y armonía, para así estimular el diálogo.
- Conferencistas invitados: bien elegidos y apropiados para reforzar el currículum, dándole la importancia y seriedad que merece el tema del acoso escolar. Además deben apoyar las creencias, valores y actitudes de la comunidad estudiantil.
- Competencias sociales: cuyos componentes implican:
 - Interpretar una situación y las intenciones de los demás en ésta.
 - Elaborar un plan acerca de la mejor manera de responder.
 - Poner en práctica el plan y observar los efectos en los demás.
 - Modificarlo cuando sea necesario.

Para esto, se necesita un entorno seguro y cómodo, así como un auténtico interés por parte del profesorado para establecer relaciones de calidad. Estas competencias son: resolución de conflictos, entrenamiento de la asertividad, entablar y mantener amistades, cooperación, desarrollo de la empatía, defenderse a sí mismo

sin ser agresivo, y estrategias de afrontamiento como la relajación, habla interna y visualización creativa.

Bisquerra (2008) agrega otros aspectos para tratar el bullying:

- 1) Las intervenciones educativas van dirigidas a todas las partes implicadas: acosadores, víctimas y observadores, por lo que tiene un enfoque sistémico.
- 2) Las estrategias de intervención se orientan a la mejora del clima emocional, para lo cual se requiere intervenir en el centro educativo como un sistema.
- 3) El enfoque sistémico va más allá de la escuela, se enfoca también en la intervención comunitaria.

En este capítulo se revisaron los aspectos relevantes sobre el acoso escolar. Se pudo conocer a qué se refiere y las distintas formas por las que se conoce este fenómeno social. Además, teniendo referencias de lo que se trataba, se pudieron clasificar e identificar las distintas maneras en que puede suceder este tipo de acoso dentro de las aulas, y los diferentes tipos de personas que tienen la probabilidad de padecerlo. El conocer de dónde surge el problema del acoso entre iguales, además de tener una comprensión más clara y amplia sobre la problemática, permite generar opciones para poder prevenir o combatir el bullying, que también fueron expuestas en el capítulo.

CAPÍTULO 2

ADOLESCENCIA

Para tener una visión amplia y clara sobre el tema de la adolescencia, enseguida se desarrollan varios aspectos importantes sobre el tema, tales como el concepto, la pubertad como particularidad de esta etapa, las características principales, el desarrollo moral y social, así como los principios propios de esta etapa.

2.1 Concepto.

Nicolson (2002) señala que la adolescencia es la etapa de transición entre la infancia y la adultez. Es un periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que tratado insatisfactoriamente puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la edad adulta.

También se refiere a la adolescencia como una época en donde se trata de establecer una identidad personal y un sentido de autonomía.

Desde el punto de vista psicoanalítico, específicamente con Freud (citado por Schultz; 2002), la adolescencia es la fase genital del desarrollo psicosexual donde se alcanza una madurez fisiológica y el adolescente debe conformarse con las sanciones y tabús sociales existentes referentes a la expresión sexual, pero que estas

necesidades sexuales pueden ser satisfechas en parte a través de la búsqueda de sustitutos aceptables para la sociedad.

Erikson (2004), en su teoría del desarrollo, maneja ocho etapas, de las cuales una pertenece a la adolescencia. Para este autor, cada etapa se asienta en los logros de la anterior y se integran, debido a que cada una de ellas consiste en la vivencia de una crisis que provoca una situación negativa sobrepasada por una positiva.

Este autor refiere que la adolescencia se encuentra en la etapa cinco, en donde el sujeto se enfrenta la identidad contra confusión de la identidad.

La adolescencia comienza entre los diez y doce años y culmina cerca de los veinte, es “un periodo crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, asumen para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio” (Krauskopf; 2007: 23).

2.2 Pubertad.

La pubertad indica el comienzo de la adolescencia. Nicolson (2002), la considera como un periodo de cambios hormonales y corporales, asociados con cambios psicológicos. Se puede manifestar en la preocupación del sujeto por el atractivo físico y la imagen corporal en relación con sus compañeros y compañeras,

con los medios de comunicación o con ideales. También se puede manifestar en una maduración pronta o tardía, lo cual puede llevarlo a experimentar dudas y temores sobre si su desarrollo es normal o no; además, puede adoptar una conducta peligrosa y pasar de repente a la edad adulta.

Coleman (2003) habla de la pubertad como el desarrollo físico. La palabra deriva de “pubertas” latina que significa edad de la madurez. Se considera que tiene su comienzo con la menstruación en las mujeres y la aparición de vello púbico en los hombres.

La descripción de la pubertad la hace Krauskopf (2007) de la siguiente manera:

Es un periodo vital donde ocurren varios eventos a la vez: maduran las funciones reproductoras, culmina el desarrollo sexual que se había iniciado desde el nacimiento, se llega a la capacitación individual y en lo biológico para asumir el rol de adulto en el aspecto laboral y de reproducción.

2.3 Características de la adolescencia.

Schultz (2002) habla de tres elementos que son clave en la etapa de la adolescencia:

1. Conflicto con los padres, marcado por una resistencia a la autoridad.

2. Perturbaciones del estado de ánimo, vida emocional volátil, cambios anímicos y episodios depresivos.
3. Conductas de riesgo: comportamiento temerario, transgresor de reglas que puede dañar a otros o a sí mismo.

Según Erickson (2004), en la etapa de identidad contra la confusión de la identidad, se poseen las siguientes características cuando el adolescente ha logrado resolver el conflicto:

- Perspectiva temporal, orientación en el tiempo y espacio.
- Seguridad en sí mismo.
- Experimentación con el rol, énfasis en la acción.
- Interés por el contacto con el medio ambiente y una estrategia vital de aprendizaje.
- Polarización sexual: adecuado grado de desarrollo del propio interés sexual.
- Liderazgo y adhesión: adecuada integración al grupo de pares.
- Compromiso ideológico, orientación valorativa y participación en el ambiente.

En este periodo el adolescente tiene tres tipos de pérdidas como lo indica Aguirre (1994): del cuerpo infantil, de la identidad infantil y de los padres de la infancia. El primer tipo de pérdida produce una cierta despersonalización, luego sigue una individuación y un desamparo parental.

Además, el autor habla de los momentos más importantes del duelo en el adolescente y son los siguientes cuatro:

1) Duelo ante la pérdida de la infancia, de once a doce años y comprende:

- El final del cuerpo infantil.
- La pérdida de los padres de la infancia.

2) Duelo por la pérdida del grupo de pares, de quince a dieciséis años y engloba:

- El término de la grupalidad.
- La referencia homosexual.

3) Duelo por la pérdida de la libertad adolescente, de veintidós a veinticuatro años, que abarca:

- La pérdida de la libertad (pareja).
- La libertad corporal.

4) Duelo por la pérdida de la casa paterna, que incluye:

- El fin de la protección paterna.
- La pérdida de la soltería.

La intensidad y la importancia de los duelos varían de acuerdo con las personas y las circunstancias. Por lo general, estos duelos corresponden a momentos de crisis y cambio en el proceso adolescente.

2.3.1 Características físicas.

Tanner y Gallagher, (referidos por Krauskopf;2007), hablan de edades de desarrollo o de madurez fisiológica, y para evaluar éstas presentan los siguientes elementos:

- Edad morfológica: talla, peso y otras medidas.
- Edad de madurez sexual: vello pubiano, axilar, testículos, senos.
- Edad ósea: mano, pie, cadera, rodillo, codo.
- Edad dental.

Las características físicas que identifica Krauskopf (2007) se ubican en una edad que comienza entre los diez y doce años en mujeres, y entre los doce y los catorce años en los hombres aproximadamente; se activan las hormonas gonadotrópicas y corticotrópicas de la glándula pituitaria para producir óvulos y espermatozoides respectivamente, hay cambios en el tamaño, peso, proporciones corporales, fuerza, coordinación y destreza muscular.

2.3.2 Características sexuales.

Krauskopf (2007) habla de dos tipos de características sexuales:

- a) Primarias: se refieren a la constitución de los órganos sexuales que se involucran en la copulación y en la reproducción.

En la pubertad crece el pene y testículos en el varón; la vagina, clítoris y los labios genitales mayores y menores en la mujer.

En los chicos, cerca de los trece años comienzan las poluciones nocturnas y las eyaculaciones. Por lo general no contendrán espermatozoides, sino hasta los diecisiete años aproximadamente.

En las chicas, los ciclos de menstruación son irregulares durante el primer año y pueden estar acompañados de un intervalo de esterilidad puberal durante tres o más años.

- b) Características sexuales secundarias: se refieren a las modificaciones corporales que sirven de índice de masculinidad y femineidad y que se asocian indirectamente con el desarrollo de la sexualidad y la reproducción.

Se destaca la aparición de vello en los genitales y las axilas, más marcado en los hombres; en éstos se desarrolla además en el pecho y barba. En las muchachas el primer cambio es en los senos.

La laringe se modifica en ambos sexos, produciendo los cambios de voz, más notorios en el varón.

La estructura esquelética y muscular sigue un patrón de crecimiento, adelantándose las mujeres pero rebasándolas después los hombres.

2.4 Cambio social.

Coleman (2003) habla del cambio social que ha ocurrido en los últimos tiempos con respecto al tema de la adolescencia. Señala que ha habido alteraciones en el aspecto laboral y familiar, pero también en las diferencias de género y de la raza, donde se ha notado un cambio positivo, destacando mayores ventajas que antes hacia las mujeres y hacia las razas en minoría.

Este autor maneja la adolescencia como una transición, la cual también presenta alteraciones, debido a que ahora se prolonga más, ya que la entrada al mercado laboral ocurre en una edad posterior a la de años antes, la dependencia económica está presente hasta los treinta años. Además, los jóvenes maduran socialmente a una edad más temprana, así como su consciencia de la sexualidad; la adolescencia comienza ya para algunos desde los nueve o diez años y continúa hasta después de los veintiuno.

A través de las épocas, las características de los adolescentes han ido cambiando, aunque algunas siguen el mismo patrón. Estos cambios, indica Maceres (2003), se deben a la globalización de la economía, a que la red de comunicaciones ahora está al alcance de todos, existe una representación de un mundo en progreso imparable, y aparecen incertidumbres ecológicas y económicas, entre otras.

En la visión de hoy, se tiene la impresión de que ser adolescente y ser joven es una manera de ser y estar en el mundo, que los distingue de los demás. Al entrar a la adolescencia trazan una línea de demarcación para instalarse en un territorio donde vestimenta, gustos, estilos, lenguaje, modos de consumo y diversiones, son por esencia y derecho, propiamente de su edad, es lo que se llama la nueva cultura juvenil que comenzó desde los años setenta. En la cultura juvenil de ahora, ellos mismos se consideran en un estatus privilegiado, admirable, forma de una manera de vivir y disfrutar que da envidia a los adultos.

Krauskopf (2007) habla de que existe una lucha entre generaciones debido a que el desarrollo biológico e intelectual pone al joven en condiciones de competir con los adultos, de cuestionar su poder y demostrar la posesión de destrezas que le permiten asumir un estatus social autónomo. Quieren heredar pronto las atribuciones de los padres para así quedarse con la autoridad y el poder para influir en la sociedad. El cuestionamiento que hacen a los padres los lleva a buscar nuevos modelos y desarrollar roles en diversos grupos para lograr su identidad.

El conflicto generacional se hace más agudo cuando el cambio social se intensifica, lo cual ocurre porque varias generaciones viven de modo distinto en un mismo momento de la historia.

Uno de los factores fundamentales en las relaciones intergeneracionales, es la transmisión de la herencia cultural, y se lleva a cabo por medio de instituciones de carácter afectivo como la familia, la escuela o la iglesia. Se transmiten herramientas conductuales para responder ante determinadas situaciones del medio, y también metas de comportamiento valioso para los individuos.

Se puede resolver el conflicto entre generaciones dependiendo de las posibilidades del adolescente para identificarse con sus padres y con la sociedad en donde vive. Cuando el individuo tiene la sensación de que la sociedad en la que vive también es suya, acepta las contradicciones del medio y siente que puede trabajar para mejorarlo. Su relación con los padres es más igualitaria y restablece vínculos afectivos más armoniosos con su familia.

2.5 Estadios de la adolescencia.

En cuanto al desarrollo moral, Kolberg (referido por Papalia y cols; 2005) analiza seis estadios en la adolescencia.

Se distinguen tres niveles: en el primero, que es de la moral preconvencional, va desde los cuatro a los diez años, se encuentran dos estadios.

- En el estadio uno, la acción moral del sujeto se acomoda al juicio de personas prestigiosas o poderosas, que imponen normas y otorgan premios y castigos.
- En el estadio dos, el niño acata las leyes en vista a su propio interés y sin interesarle los demás. Es relativismo moral y hedonismo egoísta.

El segundo nivel, el de la moral convencional, va desde los diez a los trece años. El control de la conducta pertenece al grupo social y el sujeto respeta el orden convencional, desea agradar y ser afirmado por otros. Abarca dos estadios.

- En el estadio tres, la acción moral del sujeto busca que los demás estén de acuerdo. Se conforma con los estereotipos sociales.
- En el estadio cuatro se encuentran la aceptación incondicional de las reglas sociales. Se presenta la subordinación de la moral del sujeto a la del grupo.

El nivel tres es de la moral de principios autoaceptados, que es desde los trece años en adelante. Está presente la percepción del posible conflicto entre dos normas y se intenta decidir por una. El control de la moral es interno y responsable. Incluye dos estadios.

- Estadio cinco: la moralidad deriva del contrato social a partir de los derechos individuales. Se tiene en cuenta lo que piensa la mayoría.

- Estadio seis: moralidad de los principios individuales de la consciencia. Los sujetos actúan por normas interiorizadas, existe la posibilidad de tomar posiciones minoritarias respecto al grupo apelando una moral natural.

Se habla de tres estadios por los que pasa el adolescente para llegar a la edad adulta, según refieren Jones y Coles (referidos por Aguirre; 1994).

- 1) El primer estadio consiste en la transición de la escuela al trabajo.
- 2) El segundo consta de la transición doméstica, cuando el joven consigue una independencia relativa de la familia de origen.
- 3) Y el último estadio consiste en la transición de vivienda, que sucede al trasladarse de manera permanente fuera del hogar de los padres.

Peter Bloss, citado también por Aguirre (1994), habla de cinco estadios marcados durante la adolescencia:

- 1) Preadolescencia: está ligada al despertar puberal, es un aumento cuantitativo de la pulsión sexual, pero no cualitativo porque no existe un nuevo objeto afectivo.
- 2) Primera adolescencia: cuando el adolescente está ya liberado de los antiguos objetos edípicos, realiza su duelo por la pérdida de las figuras parentales. Se instala en un mundo homosexual que le permite la superación de la dependencia paternal, apoyándose en sus pares.

- 3) La adolescencia: descubre el objeto heterosexual con el que se rompe la ligazón parental. Por un lado, desea tener unos padres protectores e idealizados, y por otra, necesita alejarse de ellos para acceder al objeto heterosexual.
- 4) Final de la adolescencia: el yo es el heredero de la adolescencia. La identidad y la mismidad proporcionan la posibilidad para acceder al objeto heterosexual.
- 5) Postadolescencia: se entra en la vida adulta donde el objeto exterior es en relación al sí mismo. El adolescente acaba teniendo responsabilidades parentales.

2.6 Estados psicosociales en la adolescencia.

Krauskopf (2007) señala que los cambios físicos que va sufriendo el adolescente influyen para formar la propia imagen interna. Esta imagen está basada en el conocimiento objetivo de la propia apariencia y funcionamiento físico, así como valoraciones subjetivas.

Muchas veces, los adolescentes buscan su seguridad destacando los defectos de los demás. Algunos de los cambios preocupan a los adolescentes, enseguida se explican cuáles son y cómo repercuten en los chicos y chicas.

El acné es la principal preocupación para los adolescentes, ya que representa una fuerte autoconsciencia de los cambios que están ocurriendo y repercute en el grado de aceptación social.

Otro aspecto es la estatura, ya que a los muchachos que se desarrollan antes que los demás, se les otorgan privilegios que son para muchachos mayores, así como también reciben más responsabilidades que después se consolidan en una mayor seguridad e independencia.

En cambio, en los chicos que se desarrollan más lentamente, se postergan relaciones sentimentales y competencias deportivas, sus familiares y compañeros los tratan como jóvenes menores y tienen mayor dificultad para obtener privilegios. Además, es más fácil que se sientan rechazados por otros, tienen mayor necesidad de dependencia y se encubren frente a los padres con actitudes de rebeldía. Puede suceder que presenten mayores impulsos de apego social, para procurar complacer a otros y ser aceptados, al mismo tiempo que expresan mayor agresividad para evitar ser puestos en ridículo.

En el caso de las chicas que maduran antes, pueden ser vistas como atractivas y se intensifican sus ansiedades sexuales, precipitándose para acciones sobre las que no están preparadas; por su parte, las chicas que se desarrollan más lento, llaman menos la atención de los muchachos mayores.

Hay posibilidades que se abren durante el proceso niño-adulto que pasa un sujeto. Fierro y cols. (2005), lo manejan como potencialidades, instrumentos y recursos psicológicos abiertos, debido a la transición adolescente.

El primer paso es poder acceder a formas de pensamiento más potentes y descontextualizadas para el análisis y comprensión de la realidad: el pensamiento formal.

Se identifican varios tipos de identidad según Schultz (2002), y se clasifican en cinco:

- 1) Identidad lograda: son adolescentes comprometidos con elecciones ocupacionales e ideológicas. Tienen desarrollada una fuerte identidad del yo, que se manifiesta en estabilidad, compromiso con metas realistas y capacidad de enfrentar las exigencias ambientales cambiantes.
- 2) Moratoria: individuos que aún están en su crisis de identidad. Tienen vagos compromisos ocupacionales e ideológicos. Sostienen posiciones ambivalentes respecto a las figuras de autoridad, y alternan entre la rebelión y la necesidad de ser orientados por ellas. Fluctúan entre la indecisión, la actividad y creatividad; presentan una fuerte tendencia a la fantasía, a creer en fenómenos naturales y disfrutar al comportarse de manera infantil.
- 3) Exclusión: adolescentes que no han experimentado una crisis de identidad pero que tienen un firme compromiso con una ocupación y una ideología. Aunque con frecuencia estos compromisos han sido establecidos por los padres y no por la elección propia del adolescente. Tienden a ser rígidos y autoritarios y a tener dificultades en situaciones cambiantes.
- 4) Difusión de identidad: adolescentes sin compromisos ocupacionales e ideológicos y pueden haber no experimentado una crisis de identidad. Su

estilo de vida rechaza los compromisos y puede resultar en vagabundear a la deriva.

- 5) Adquisición enajenada: estos adolescentes han experimentado una crisis de identidad, no tienen metas ocupacionales y se adhieren a creencias críticas del sistema social y económico. Tienden a ser cerebrales, filosóficos y cínicos.

Maceres (2003) habla de un doble impulso que vive el adolescente y es sufrido por éstos como una incómoda tensión.

El primer impulso es el de expansión hacia el mundo externo, ya que en éste se encuentran las actividades, proyectos, relaciones y compromisos, que se manifiestan en conductas de riesgo, exploración y el juego de transgredir. Incluyen el despliegue de atractivos corporales, una afirmación de los adultos cercanos y experiencias sexuales.

El segundo impulso es el de repliegue hacia uno mismo. Se refiere a la subjetividad, toma de consciencia, reflexión, la imagen de sí, donde el adolescente conduce la mirada hacia él y toma consciencia de cambios que no controla, se ve fluctuante e inseguro y sobre todo, se siente vulnerable, lo cual se configura a través de una mirada ansiosa y narcisista sobre su figura corporal. Al mismo tiempo, esa vulnerabilidad se diluye al ser ese yo, objeto de reconocimiento por sus padres, maestros y amistades.

Además del reconocimiento, los adolescentes necesitan afecto, pero el que quieren recibir y dar no lo manifiestan abiertamente, ya que piensan que se comportan como niños si dan rienda suelta a su cariño, y son reticentes a las muestras de cariño de sus padres porque piensan que ya no son propias de su edad.

2.7 Principios de la adolescencia.

Robert y Lascoumes (referidos por Aguirre; 1994), hablan de cuatro tipos de la adolescencia que se presentan de forma continua:

- a) Los grupos de base institucional, como la escuela u organizaciones juveniles. Se agrupan por edades y albergan otro tipo de grupos espontáneos.
- b) Grupos espontáneos contruidos por la homogeneidad de edad, nivel cultural y origen social, que llegan a formar camarillas o hasta bandas.
- c) Los cuasigrupos o concentraciones, son jóvenes que se agrupan con escaso vínculo afectivo y bajo una manifestación social.
- d) Bandas o grupos espontáneos que se estructuran a medida que organizan acciones exteriores.

Otros principios que aparecen sobre la adolescencia, según los autores referidos, son los siguientes:

- Continuidad en el desarrollo humano: este principio es importante en dos aspectos. Primero, porque se pueden notar diferencias y similitudes entre los estadios; segundo, porque establece que el estadio adolescente es una continuación del desarrollo de la infancia.
- Influencia familiar: el niño y la familia crecen, se desarrollan y cambian, y sobre todo, cada uno influye en el otro en todo momento.
- Enfoque multidisciplinar: reunión de biólogos, pediatras, sociólogos, ecólogos, pedagogos y psiquiatras en proyectos de cooperación sobre el desarrollo humano.
- Los individuos como productores de su propio desarrollo: los sujetos de cualquier edad desempeñan el moldeado de su propio desarrollo.
- Bondad de ajuste: se toma en cuenta la relación entre individuo y ambiente y se cuestiona hasta qué punto las necesidades y metas de la persona son congruentes con el contexto para determinar si el proceso evolutivo es adaptativo o no.

Una vez expuestas las características de la adolescencia, que es la etapa en la cual se ubican los sujetos de estudio, se concluye el marco teórico. En las páginas restantes, se exponen los elementos que permitieron efectuar el trabajo de campo y el consecuente cumplimiento de los objetivos inicialmente propuestos.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo se orienta a presentar las características de la metodología empleada en la investigación, por ello, se expondrá el enfoque de estudio, el alcance, el tipo y el diseño. Se describirán las técnicas de recolección de datos y el muestreo realizado. De igual modo, se expondrá el análisis e interpretación de los datos recabados en apartados posteriores.

3.1 Enfoque de la investigación.

El enfoque metodológico cuantitativo es el que se utilizó en la investigación que se desarrolló, y su definición lo señala como el que “usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández y cols.; 2006; 6).

Según los autores referidos, este enfoque posee algunos aspectos específicos que lo distinguen de otros. La primera característica se refiere a los pasos que realiza el investigador:

- a) Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Las preguntas de investigación son sobre cuestiones específicas.
- b) Revisa la literatura.

- c) Construye un marco teórico con base en la revisión de la literatura.
- d) Deriva las hipótesis a partir del marco teórico.
- e) Somete a prueba la hipótesis por medio del empleo de diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia a su favor; si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis.
- f) Para realizar el paso anterior, el investigador recolecta datos numéricos, los estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos.

Del proceso de investigación con enfoque cuantitativo, se derivan los siguientes pasos:

- Las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar los datos.
- La recolección de datos se fundamenta en la medición. Los fenómenos estudiados deben poder observarse o medirse en el mundo real.
- Las mediciones se transforman en valores numéricos que se analizan por medio de la estadística.
- Se busca un máximo control para lograr desechar las explicaciones distintas a la propuesta del estudio, para excluir la incertidumbre y minimizar el error.
- Los análisis cuantitativos fragmentan los datos en partes para responder al planteamiento del problema.
- La investigación es objetiva; se minimizan las preferencias personales.
- Hay un patrón predecible y estructurado.

- Se pretende generalizar los resultados y se busca que los estudios efectuados se puedan replicar.
- La meta principal es la construcción y demostración de teorías.
- Los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad.
- Utiliza lógica o razonamiento deductivo, comienza con la teoría y de ésta se derivan las hipótesis que se ponen a prueba.
- La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al individuo (objetiva, susceptible de conocerse) (Hernández y cols.; 2006).

El proceso cuantitativo consta de diez etapas que establecen los autores antes citados:

- 1) Idea.
- 2) Planteamiento del problema.
- 3) Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico.
- 4) Visualización del alcance del estudio.
- 5) Elaboración de hipótesis y definición de variables.
- 6) Desarrollo del diseño de investigación.
- 7) Definición y selección de la muestra.
- 8) Recolección de la información.
- 9) Análisis de los datos.
- 10) Elaboración del reporte de resultados.

3.2 Alcance de la investigación.

Para fines de la investigación el alcance fue descriptivo. Hernández y cols. (2006) explican que los estudios de esta naturaleza buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis. Entonces miden, evalúan o recolectan datos del fenómeno a investigar.

Este tipo de estudio es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. Para esto es necesario que el investigador sepa definir lo que se mide y sobre qué o quiénes se recolectan los datos. Además, los estudios descriptivos tienen la posibilidad de hacer predicciones, aunque sea de forma incipiente.

3.3 Tipo de investigación.

La presente investigación fue no experimental cuantitativa, lo que quiere decir, de acuerdo con Hernández y cols. (2006), que se realizó sin manipular deliberadamente las variables; no se hace variar de forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras. Se observaron los fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural, para después realizar un análisis de éstos. No hay un control sobre las variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. Los sujetos ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable independiente, por autoselección.

3.4 Diseño de la investigación.

Dentro del diseño no experimental se encuentra una clasificación, de acuerdo con su dimensión temporal, el número de momentos o puntos en el tiempo de recolección de datos. En ocasiones la investigación se puede centrar en tres opciones: la primera consiste en analizar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado; la segunda, en evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo; también en determinar o ubicar cuál es la relación entre un conjunto de variables en un momento. Para los tres casos anteriores, el diseño apropiado es el transversal o transeccional.

El diseño transeccional, el que se utilizó, recopila datos en un momento dado. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Puede abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores; así como diferentes comunidades, situaciones o eventos. Este tipo de diseño, a la vez se clasifica en tres subtipos:

El primero se denomina exploratorio, que consiste en comenzar a conocer una variable o conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Es una exploración inicial en un momento específico y se aplica por lo general a problemas nuevos o poco conocidos de investigación. Los resultados son válidos para el tiempo y lugar en que se llevó a cabo el estudio, y los datos son recolectados una sola vez.

El diseño transeccional descriptivo, por su parte, indaga la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, es un estudio puramente detallado. Ubica en una o más variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos y comunidades, para así proporcionar una descripción.

El último tipo de diseño transversal, el utilizado en esta investigación, es el correlacional-causal. Consiste en describir relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales o en función de la relación causa-efecto. Las causas o efectos ya ocurrieron en la realidad o están ocurriendo durante el desarrollo del estudio, por lo cual se observan y reportan.

La causalidad es establecida por el investigador de acuerdo con su hipótesis. Este diseño puede limitarse a dos categorías, conceptos o variables. También puede describir relaciones en uno o más grupos o subgrupos, y suele describir primero las variables incluidas en la investigación para luego establecer una relación entre ellas.

3.5 Diseño de la muestra.

Para todo tipo de investigación se requiere de una muestra en la que se puedan aplicar los métodos necesarios para obtener datos importantes que ayuden a resolver la duda o problemática a la que se esté enfrentando.

La muestra, de acuerdo con Hernández y cols. (2006), es un subgrupo de la población del cual se recolectan datos y debe ser representativo de ésta.

Para seleccionar la muestra se debe primero definir la unidad de análisis, la cual son los individuos, organizaciones, situaciones o eventos que se investigan para así delimitar la población, de la cual surgirá la muestra.

Se conocen dos tipos de muestra: probabilística y no probabilística. La primera se refiere a un subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos; mientras que la segunda es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación (Hernández y cols.; 2006). Depende de los objetivos de estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piensa hacer para elegir entre algún tipo de muestra. Para fines de la investigación, el que se utilizó fue el segundo tipo.

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.

La técnica que se utilizó para la obtención de los datos necesarios para la investigación fue la psicométrica, la cual tiene la finalidad de llevar a cabo la medición de la conducta, lo que constituye uno de los pilares de la ciencia psicológica.

Para tener mayor información sobre la técnica que se utilizó, es importante conocer el concepto de medición: procedimiento mediante el cual se asignan números a las propiedades, atributos o características de los objetos, estableciendo las reglas en las cuales se fundamentan las asignaciones. El proceso de medición es necesario para que la técnica sea válida y reconocida como ciencia, debido a que los científicos se centran en el mundo de los hechos, es decir, aquello que se puede observar por medio de cualquiera de los sentidos.

En el proceso de medición aparecen las escalas, las cuales se clasifican en cuatro tipos, desde la más elemental hasta la más compleja: nominales, ordinales, por intervalo y de razón. Haciendo hincapié que el último tipo de escalas aquí mencionado no es utilizado en la psicología, debido a que esta escala parte del cero absoluto y en psicología se parte de algo en todo momento.

En cuanto al instrumento de medición en psicología, es también conocido como prueba psicológica, debido a que lleva a cabo procedimientos u operaciones que permiten obtener de manera objetiva y con mayor certeza posible, información acerca de la expresión de los fenómenos que suceden en la conducta humana.

El instrumento de medición psicológica se define de la siguiente manera: “es aquella técnica metodológica producida artificialmente, que obedece a reglas explícitas y coloca al o a los individuos en condiciones experimentales, con el fin de extraer el segmento del comportamiento a estudiar y que permite la comparación estadística conductora a la clasificación cualitativa, tipológica o cuantitativa de la característica o características que se están evaluando” (Morales; 2003: 17).

Se deben tomar en cuenta, según el autor anterior, varias consideraciones para la aplicación de pruebas psicológicas. Primero se especifican las interrogantes que deben ser contestadas y el tipo de personas que serán examinadas; otra consideración es determinar si la capacidad o potencialidad de la prueba es adecuada para medir con el rigor necesario, la o las características que se están investigando; también se toma en cuenta el factor tiempo y la longitud de la prueba, a facilidad de administración y calificación, su disponibilidad y forma de adaptación del instrumento. Además de lo anterior, quien maneje las pruebas debe tener conocimientos técnicos.

Siguiendo con Morales (2003), existen ciertos errores que deben tomarse en cuenta cuando se aplican pruebas psicológicas a sujetos de investigación.

Uno de los errores es el de interpretación, y consiste en que la calificación de una persona en una prueba sólo tiene significado si se compara con la de otras personas del grupo. Otro error es el variable, se produce por la variación de ejecución de una persona a otra, o porque las calificaciones de una persona son diferentes cada vez que es medida. Los errores personales son otro tipo, y se refieren a las diferentes

formas de comprender, manejar e interpretar las respuestas obtenidas a través de una prueba psicológica a partir de la posición teórica en que se encuentre el psicólogo que aplica las pruebas. El error constante es debido a que las medidas de los atributos del individuo son indirectas, es decir, mide la expresión del fenómeno y no el fenómeno en sí.

Ahora, Morales (2003) toma en cuenta los siguientes aspectos para decidir si un instrumento psicológico presenta un adecuado diseño de medición:

- 1) Estandarización: permite determinar el grado de errores de interpretación que han sido controlados, a fin de evitar caer en ellos.
- 2) Confiabilidad: indica la libertad relativa de error variable.
- 3) Objetividad: denota el grado en que los errores personales han sido evitados.
- 4) Validez: indica el grado en que la prueba mide aquellos fenómenos para los que fue construida, por lo que no está influida por el error constante.

Con esto, no se quiere decir que la prueba será eficiente en su totalidad si está exenta de los cuatro tipos de errores, sino que cada uno de ellos debe ser tomado en cuenta de manera particular, con las particularidades que cada uno implica.

Ya que se conoció más acerca de los instrumentos psicológicos, se hace una descripción de uno de los utilizados para la investigación en proceso.

El instrumento INSEBULL, fue realizado por José María Áviles y Juan Antonio Elices en el año 2007. Se trata de una aplicación para evaluar el maltrato entre iguales a través de un instrumento llamada autoinforme. El INSEBULL, como su nombre lo indica, significa instrumento para la evaluación del bullying y es dirigido para adolescentes de las edades de 12 a 17 años.

La prueba INSEBULL es un sistema computarizado en el programa Excel, en donde se agregan los datos de las puntuaciones que obtuvo cada adolescente al que se le aplicó el instrumento, el cual es un cuestionario.

La recolección de datos se dividió en cuatro hojas del programa Excel, cada hoja con veinticinco alumnos, debido a que cada hoja tiene capacidad solo para treinta y cinco alumnos y el total de la población es de cien.

De manera automática el programa arroja los siguientes datos:

- La primera pestaña de la hoja de Excel es la de “datos”, en donde se agregan los datos generales del grupo y los individuales de cada alumno. Se pide el nombre del centro, etapa, número de alumnos del grupo, nivel, grupo en letra y fecha de realización.
- “Correct. 1” y “Correct. 2” son dos pestañas que realizan las transformaciones de las respuestas elegidas.

- “Graf. Tipos” muestra la media de la clase sobre los siete tipos de maltrato considerados (insultos, reírse de, daños físicos, hablar mal de, amenazas, rechazo social, otros). Con éste se obtiene la información más relevante en el grupo: la percepción sobre los tipos de maltrato.
- “Graf Agr-Vict” son las puntuaciones de todos los alumnos respecto a las variables intimidación y victimización. Las puntuaciones son con medias de cien y con desviación típica de quince.
- “Graf Agres” son las variables relacionadas con el comportamiento agresor: intimidación y carencia de soluciones.
- “Graf Vict” se recoge la tendencia a ser víctima: victimización e inadaptación social.
- “Graf vulner” refleja la vulnerabilidad escolar: vulnerabilidad y falta de integración social.
- “Graf identif” indica el grado de conocimiento sobre el maltrato que sucede. Y las variables son: constatación del maltrato e Identificación de quienes participan en él.
- “Graf total” recoge los datos totales referidos a previsión de maltrato.
- “Alumno 1, 2, 3...etc.” representa los datos obtenidos de cada alumno.

Los factores que se identifican con el INSEBULL son los siguientes:

- 1) Intimidación: es el grado de percepción y conciencia que el alumno expresa como protagonista agresor en situaciones de bullying.

- 2) Victimización: grado de percepción y consciencia que el alumno expresa como protagonista víctima en situaciones de bullying.
- 3) Falta de integración social: percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar.
- 4) Carencia de soluciones: falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato.
- 5) Inadaptación social: expresión de dificultades en la integración social con la familia, profesorado y entre compañeros.
- 6) Constatación del maltrato: grado de consciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa.
- 7) Identificación participantes bullying: grado de conocimiento de quien está implicado en los hechos de maltrato.
- 8) Vulnerabilidad escolar ante el abuso: expresión de temores escolares ante el maltrato.
- 9) Total previsión de maltrato: percepción global que el alumno expresa sobre el riesgo de verse involucrado o afectado en situaciones de maltrato por alguna o varias de sus dimensiones.

3.7 Análisis e interpretación de resultados.

Se presentan a continuación, con el auxilio de un cuadro comparativo (ver anexo 1), los resultados obtenidos por medio de la investigación de la muestra antes descrita y se contrasta en breve con el sustento teórico encontrado acerca del tema del acoso escolar.

Para una mejor comprensión de los resultados, es necesario mencionar que éstos se encuentran en dos categorías: conductas como agresor y conductas como víctima. Cada una de estas categorías tiene las siguientes dos subcategorías: conductas de agresor y conductas de víctima.

En la primera categoría se encuentran cuatro subcategorías: intimidación, falta de integración social, constatación del maltrato e identificación participante bullying. En la segunda subcategoría se encuentran cinco características: victimización, carencia de soluciones, inadaptación social, vulnerabilidad y total previsión de maltrato.

Se hace la comparación entre hombres y mujeres en cada una de las nueve subcategorías expuestas (ver anexo 2). Tal comparación se hace considerando, como se expresó más atrás, la media aritmética establecida para las subcategorías por los autores del instrumento empleado, es decir, un puntaje normalizado de 100.

3.7.1. Conductas como agresor.

Para el análisis de las conductas que corresponden al agresor, el presente apartado se desglosa en cuatro categorías que se explican por separado

1) Subcategoría intimidación.

De acuerdo a lo que refiere Muzas (2007), el agresor, sea hombre o mujer, muestra deseos de ejercer control y dominio, presenta rasgos antisociales y rutinarios. En los resultados, los hombres presentan 6 puntos arriba de la media que es de 100, y las mujeres 2.4 puntos debajo de dicha medida. Por lo que se demuestra que los hombres tienen mayor grado de intimidación, pero la encubren, como lo descubrió Sullivan (2003), siendo populares, con un satisfactorio expediente académico, admiración social y gran habilidad de lograr que los demás cumplan sus órdenes. O bien puede ser que muestren su comportamiento agresivo abiertamente e intimiden a los demás a través de implementarles temor.

2) Subcategoría falta de integración social.

En esta característica se muestra a los hombres 4.1 puntos arriba de la media, y a las mujeres 9.3 arriba de la media. Lo que quiere decir que los adolescentes pudieron haber sufrido de maltrato durante su infancia y crecido en un ambiente hostil, por lo que tienen dificultades para implicarse en relaciones humanas como lo indica Edwards (2006), pero en este caso, en un mayor grado las mujeres.

3) Subcategoría constatación del maltrato.

Otra característica que presenta el agresor es la constatación de maltrato, que consiste en la conciencia que se tiene acerca de las condiciones que provocan el maltrato, así como sus causas. Sullivan (2003), habla de tres grupos de acosadores, y el tercero se trata de aquellos acosadores que primero fueron víctimas y de alguna manera saben las situaciones en las que surgía el maltrato. En los resultados se muestra que los hombres se encuentran 24.2 puntos arriba de la media, y las mujeres 17.1, los cuales son puntajes considerables que llaman la atención, que en este caso es más marcado en los hombres, por lo que ellos tienden a acosar por la situación de maltrato en que se han visto envueltos.

4) Subcategoría identificación participante bullying.

El último aspecto medido en la prueba referente a los agresores es la identificación de participantes del bullying, el cual se refiere al conocimiento que se tiene acerca de los sujetos que están implicados en el acoso escolar, ya sea víctima o victimario. La muestra obtuvo resultados de 8.1 arriba de la media en los hombres y 0.5 debajo de la media en las mujeres. A estos sujetos Castells (2007) les llama espectadores y son el resto de los compañeros que contemplan la escena, que aplauden la agresión e incitan al victimario y atraen a la víctima e incluso la detienen mientras sucede la agresión y hacen labores de vigilancia para que los agresores no sean descubiertos, o bien, se muestran pasivos y guardan silencio.

3.7.2. Conductas como víctima.

Para el análisis de las conductas que corresponden a la víctima, el presente apartado se desglosa en cinco categorías que se explican enseguida.

1) Subcategoría victimización.

Es la primer característica que mide la prueba acerca de las víctimas, y es la consciencia que tiene el o la adolescente de ser el blanco del maltrato escolar. En los resultados se puede ver que los hombres se encuentran 1.4 arriba de la media y las mujeres 3.9 arriba de este índice. Las víctimas saben que lo son, pero como señala Avellanosa (2007), la mayoría de la gente no lo sabe, por lo que el maltrato hacia ellos sigue. De acuerdo a los resultados, este problema se presenta con mayor frecuencia en las mujeres. Lo que significa que el género femenino está más propenso a sufrir ataques repetidos de violencia dentro del entorno escolar y social.

2) Subcategoría carencia de soluciones.

Es la siguiente característica. Los resultados muestran que los hombres tienen 0.4 puntos arriba de la media y las mujeres 5.3 puntos por debajo. Castells (2007) clasifica varias características de la víctima y entre ellas aparece la incapacidad de defenderse de los ataques de intimidación, y en las mujeres está presente con mayor intensidad de acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación. Lo que significa

que las mujeres carecen de habilidades que ayuden a resolver problemas de ataque a su persona, reforzado por la idea cultural sobre la sumisión femenina.

3) Subcategoría inadaptación social.

La inadaptación social es otro aspecto observado en las víctimas. Suckling (2006) habla de varios tipos de personas afectadas y la que describe como inadaptada social, se encuentra asustada y se siente temerosa. En los resultados obtenidos, los hombres presentan 7 puntos debajo de la media y las mujeres 5.2 puntos debajo de la media. Es un puntaje más o menos similar en ambos géneros, pero en las mujeres es más notable, lo que quiere decir que es más frecuente que presente dificultades en la integración social con la familia, profesorado y entre compañeros.

4) Subcategoría vulnerabilidad.

En cuanto a la fragilidad, existen ciertas características según Castells (2007) que ponen en riesgo al adolescente. Éstas son aislamiento, baja popularidad, introversión, sumisión, inseguridad, temor, ansiedad y autoestima baja. Los hombres presentan 2 puntos arriba de la media y las mujeres 0.5 por debajo. Estos puntajes significan que el género masculino es más vulnerable ante las agresiones de los acosadores, mostrando con su comportamiento sus temores ante los demás del daño que puedan llegar a sufrir.

5) Subcategoría total previsión del maltrato.

Esta característica se refiere a la percepción que tiene el adolescente del riesgo de verse involucrado en el bullying. Se presentan algunos aspectos de acuerdo con Sullivan (2003), como lo son el racismo, personas con necesidades especiales, rol sexual, homosexualidad, pobreza, poco atractivo o sobrepeso. En la muestra se detectó que los hombres se encuentran 2.5 puntos arriba de la media y las mujeres 45.9 puntos, también arriba. Está claro que las mujeres sufren un alto grado de conciencia en que pueden ser atacadas por presentar alguna diferencia significativa con los demás.

Respondiendo al cuestionamiento que inició esta investigación, el cual es: comparar las conductas de agresor y víctima de los hombres con respecto a las de las mujeres de la Escuela Secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río” de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se pudo comprobar que en la categoría agresor, los hombres muestran un mayor puntaje en tres de cuatro de las subcategorías existentes. Lo que quiere decir que los varones participan con mayor intensidad y frecuencia en las conductas que involucran violencia en contra de sus pares dentro del ámbito escolar, utilizando la agresión verbal y no verbal, acoso racial, visual, físico y hasta sexual; provocando que la víctima se sienta intimidada, excluida e incluso en algunas ocasiones llegue a lastimarse y hasta inducir su propia muerte.

En cuanto a la categoría víctima, las mujeres muestran mayor puntaje en las características, con tres de cinco de las subcategorías marcadas. Este panorama

significa que las mujeres sufren con mayor frecuencia abusos por parte de sus pares, los cuales tienden a ser hombres.

En general, se puede afirmar que los hombres adolescentes examinados, tienden a adoptar conductas de agresor, mientras que las mujeres se inclinan a asumir conductas de víctima.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se llevó a cabo un proceso para responder a un objetivo general que pudiera resolver la curiosidad del investigador y del lector acerca del fenómeno del acoso escolar entre los adolescentes.

Se buscó sustento teórico para la problemática del acoso escolar (bullying) basado en distintos autores reconocidos y con un grado de confiabilidad elevado y se aplicó la prueba INSEBULL para obtener los datos necesarios acerca de la problemática antes mencionada.

Los objetivos particulares referidos al bullying, como la definición del fenómeno así como sus características y factores, además de las conductas que presentan los participantes del acoso escolar, tanto agresor como víctima, ya fueron resueltos en el capítulo teórico número uno.

Por su parte los objetivos particulares que hacen referencia a la adolescencia, tales como el concepto, las características, los estadios psicosociales, así como el cambio social en esta etapa y los principios, se cumplieron en el capítulo teórico número dos.

Los objetivos de campo, referidos a identificar el grado de bullying que sufren los adolescentes hombres y mujeres, así como el de comparar quienes sufren en

mayor medida este fenómeno, si los hombres o las mujeres, fueron cubiertos al presentar los resultados obtenidos por medio de la prueba INSEBULL.

Finalmente, el objetivo general que se trata de comparar las conductas de agresor y víctima de los hombres con respecto a las de las mujeres de la Escuela Secundaria General “Lázaro Cárdenas del Río”, de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se cubrió al responder a los objetivos particulares, encontrando que los hombres presentan mayor número de conductas del bullying así como puntuaciones más altas respecto a este fenómeno referentes a la condición como agresor; en cambio, las mujeres presentan un grado mayor en las puntuaciones respecto de las de los hombres en la condición como víctimas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Ángel. (1994)
Psicología de la adolescencia.
Editorial Boixareu. Barcelona.
- Avellanosa, Ignacio. (2007)
En clase me pegan. Una guía sobre el acoso, imprescindible para padres y educadores.
Editorial EDAF. España.
- BarriVitero, Ferran. (2006)
SOS bullying, prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia.
Editorial Las Rozas. España.
- Bisquerra Alzina, Rafael. (2008)
Educación para la ciudadanía y convivencia.
Editorial Wolters Kluwer. España.
- Cabezas López, Carlos. (2008)
Violencia escolar: el acoso del profesor hacia el alumno.
Editorial Create Space. Estados Unidos.
- Castells, Paulino. (2007)
Víctimas y matones. Claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes.
Editorial CEAC. España.
- Castro Santander, Alejandro. (2007)
Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral.
Editorial Bonum. Argentina.
- Cobo, paloma y col. (2011)
Bullying. El asecho cotidiano en las escuelas.
Editorial Limusa. México.
- Coleman, J.C. (2003)
Psicología de la adolescencia.
Editorial Morata. Madrid.
- Edwards, Clifford H. (2006)
El orden en las aulas. Recursos para resolver los problemas de disciplina en clase.
Editorial CEAC. España.
- Erikson, Erik H. (2004)
Sociedad y adolescencia.
Editorial Siglo XXI. Argentina.

Fierro, Alfredo; Martí, Eduardo; Onrubia, Javier; García Milá, Mercé. (2005)
Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente.
Editorial Horsori. Barcelona.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.
(2006)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México.

Klrauskopf, Dina. (2007)
Adolescencia y educación.
Editorial EUNED. Costa Rica.

Maceres, Adolfo Perinat. (2003)
Los adolescentes del siglo XXI.
Editorial UOC. España.

Mendoza Gonzalez, Brenda. (2012)
Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar.
Editorial. Pax. México

Morales, Maria Luisa. (2003)
Psicometría aplicada.
Editorial Trillas. México.

Muzás Rubio, Estíbaliz. (2007)
Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo.
Editorial Narcea. España.

Nicolson, Doula. (2002)
Problemas de la adolescencia. Guía práctica para el profesorado y la familia.
Editorial Narcea. México.

Oñate Cantero, María Araceli. (2007)
Mobbing escolar. Violencia y acoso psicológico contra los niños.
Editorial CEAC. España.

Olweus, Dan. (1993)
Conductas de acoso y amenaza entre escolares.
Editorial Morata. España.

Papalia, Diane E. y cols. (2005)
Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia.
Editorial. Mc Graw Hill. México.

Schultz, Duane P. (2002)
Teorías de la personalidad.
Editorial Thompson. México.

Suckling, A. (2006)
Herramientas contra el acoso escolar, un enfoque integral.
Editorial Morata. Madrid.

Sullivan, Keith. (2005)
Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo.
Editorial CEAC. España.

MESOGRAFÍA

Híjar-Medina, Martha; López-López, María Victoria; Blanco-Muñoz, Julia. (1997)
La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México
Salud Pública Méx 1997; Vol. 39(6):565-572.
<http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=000824>

Krug, E.G.; Dahlberg, L.L.; Mercy, J.A.; Zwi, A.B. & Lozano, R. (2003)
“Informe mundial sobre la violencia y la salud.”
Washington, Organización Panamericana de la Salud, 2003.
Revista do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo
Vol. 45 no.3 São Paulo May/Jun 2003.
http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0036-46652003000300014&script=sci_arttext

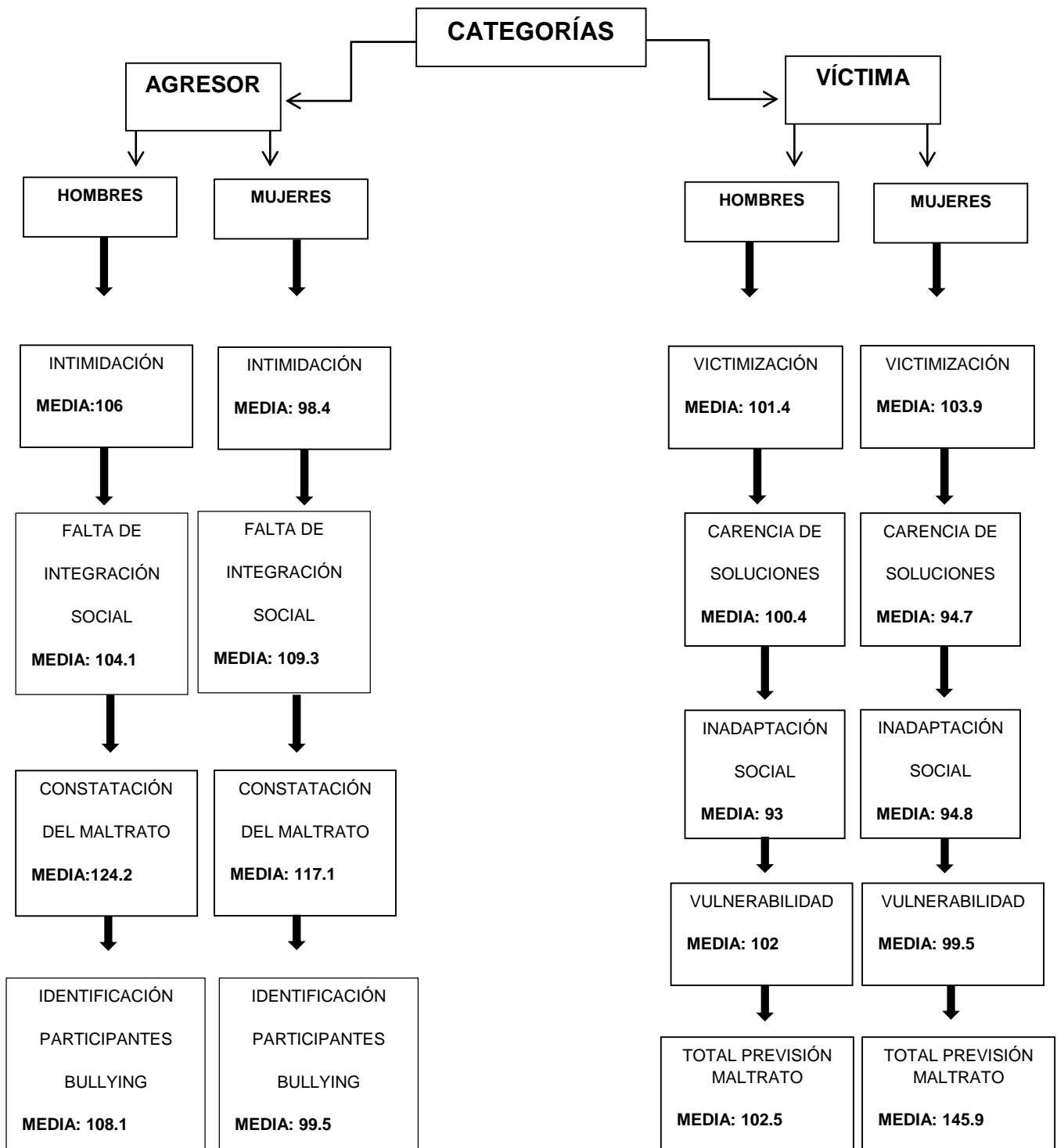
Paredes, María Teresa; Álvarez, Martha Cecilia; Lega, Leonor I.; Vernon, Ann. (2008)
“Estudio exploratorio sobre el fenómeno del ‘Bullying’ en la ciudad de Cali, Colombia.”
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
V.6 n.1 Manizales Ene./Jun. 2008.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/77360110.pdf>

S/A. (2010)
“Abuso escolar”.
<http://abuso-escolar.blogspot.mx/2010/07/investigaciones-sobre-bullying.html>

ANEXO 1

Cuadro comparativo entre adolescentes hombres y mujeres, acerca de las conductas del acoso escolar tanto de agresor como víctima, dividido en categorías.

Siendo la media general con una puntuación de 100.



ANEXO 2

En el siguiente cuadro se muestra la manera en que se compararon los datos obtenidos por medio de la prueba INSEBULL, divididos en hombres y mujeres. Se resalta en negritas la puntuación más alta:

CARACTERÍSTICAS	MEDIA (Puntuación)	AGRESOR (Puntuaciones)	
		Hombres	Mujeres
Intimidación	100	106	98.4
Falta de integración social	100	104.1	109.3
Constatación del maltrato	100	124.2	117.1
Identificación de participantes del bullying	100	108.1	99.5
	MEDIA (Puntuación)	VICTIMA (Puntuaciones)	
		Hombres	Mujeres
Victimización	100	101.4	103.9
Carencia de soluciones	100	100.4	94.7
Inadaptación social	100	93	94.8
Vulnerabilidad	100	102	99.5
Total previsión del maltrato	100	102.5	145.9